

VISO PARA EL PAGO DE UTILIDADES DEL AÑO 2013 DE "HOTEL HAWAY"

convoca a todos los ex - trabajadores de la empresa HOTEL HAWAY, que laboraron hasta el 31 de febrero del 2013, se les solicita lo siguiente:

Se les recuerda a los ex - trabajadores traer el documento original de la cédula de ciudadanía y copia a colores de cédula de ciudadanía y Certificado de Votación vigentes.

Yayaquil, 10 de Abril del 2014.

"HOTEL HAWAY"

Abc. 13-14 (143710)

REPÚBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE JOYA DE LOS SACHAS
SACHAS
ORELLANA - ECUADOR - SACHA

EXTRACTO JUDICIAL
INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL DENOMINADA INSTRUCTORA VERA CASTILLO PETROLEOS Y MISCELANEOS.

USIONANTES: DAVIO VERA CASTILLO Y DANIEL VERA CASTILLO
JAMITE ESPECIAL
JAMITA: INDETERMINADA
OCESO No. 2014-0032
MEZ: DR. JAIME ESPIN FERNANDEZ
MANDA:
DAVID VERA CASTILLO Y DANIEL VERA CASTILLO ecuatorianos, solteros, ocupación empresarios, y domiciliados en JOYA de los Sachas.

La sociedad Civil y Comercial fue constituida mediante escritura pública el 15

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LUIS ANDRADE DE LA CUEVA C. LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en la ley y en el estatuto social de la compañía, se convoca a los Socios de LUIS ANDRADE DE LA CUEVA C. LTDA., a la Junta General Extraordinaria de Socios que tendrá lugar a las 16H00 el día Viernes 25 de abril de 2014, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Av. Maldonado S24-110 y calle Quimsig, del Distrito Metropolitano de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Informe del ejercicio económico del año 2013
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de Situación Financiera correspondientes al ejercicio económico del año 2013
3. Conocimiento y aprobación del Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
4. Designación de Presidente y Gerente de la compañía.

Luis Omar Andrade Cárdenas
Gerente de LUIS ANDRADE DE LA CUEVA C. LTDA.

(143664)

CRIDEROS DE ESPECIES BIOACUATICAS. CRIESBIO S.A.

Se comunica a los ex colaboradores que el pago de utilidades del 2013 podrán ser retiradas desde el Viernes 11 de Abril 2014 en el Banco Bolivariano - Pa-

AGRO, MARIA ESTEFANIA PAZMIMO SEGARRA
SECRETARIA DEL JUZGADO DE COACTIVA
DEL BEV/ REGIONAL GUAYACIL.
Mzto. 13-28; Abr. 14

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALLTRANSTRADER ECUADOR S.A.

Se convoca a los accionistas de la compañía ALLTRANSTRADER ECUADOR S.A., y a su Comisión, Ing. Andrea Rosero Sánchez, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 23 de abril de 2014 a las 08h30 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la ciudadela Kennedy Norte, calles Nishim Isales y Luis Orantes, Edificio San Pedro, Piso 1 Oficina 13, de la ciudad de Guayaquil, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

LUCIA TAINA WITONG LAVALEN
GERENTE GENERAL
(143756)

REPÚBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
CRITACIÓN JUDICIAL

ACTOR: JOSÉ ALEJANDRO PEÑARIEL SALGADO.
DRA. KATIA ANDRADE VALLEJO EN CALIDAD DE FISCALIZADORA JUDICIAL Y DELEGADA DEL ECO. PEDRO DELGADO CAMPAÑA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE DERECHO PÚBLICO DEL FIDECOMISO AGD CFN NO MAS INFUNDADA, UGDEP.
JOSÉ ALEJANDRO PEÑARIEL SALGADO
JURISCO: INSOLVENCIA NRO. 2012-1489J-6M
ESPECIAL
OBJETO: DECLARATORIA DE LA INSOLVENCIA DEL DEMANDADO
FECHA DE INICIO: 16 DE ENERO DEL 2013
INDETERMINADA
CUANTIA:
PROVIDENCIA:

JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA. Quito, martes 16 de enero del 2013 a las 16h26.- VISTOS: En virtud de lo manifestado por la parte actora en el escrito que antecede y por sorteo realizado. En lo principal, la demanda que antecede es clara, precisa y reúne los demás requisitos

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA IMPORFAS- TENERS EDMANDRAE CIA. LTDA.

La compañía IMPORFASTENERS EDMANDRAE CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 15 de Enero de 2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC-HRQ-DRASP-SAS-14-001250 de 04 de Abril de 2014.

1.- DOMICILIO: Cantón RUMINAHUI, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 10.000,00 Número de Participaciones 10.000 Valor US\$ 1,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "UNO.- IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMRAVENTA, AL POR MAYOR Y MENOR, DE TODO TIPO DE SISTEMAS DE FIJACIÓN, PRODUCTOS DE FERRETERIA, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, EQUIPOS DE INSUMOS PARA LA INDUSTRIA..."

Quito, 04 de Abril del 2014
Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS
NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(143636)